

Arranca la campaña doble vacunación de gripe y Covid en la Comunitat Valenciana

La Conselleria de Sanidad ha arrancado este lunes la campaña de vacunación contra la gripe 2023-2024, que se administrará de forma simultánea con la dosis contra la covid para los colectivos vulnerables, y con la novedad este año de que se van a inmunizar también frente a la gripe a los menores de cinco años (entre 6 y 59 meses), a fumadores y se rebaja la edad de las personas mayores de 65 a 60 años.



La directora general de Salud Pública, Ruth Usó, ha recalcado, en su visita al centro de salud de Alfahuir con motivo del comienzo de la campaña, acompañada de la directora general de Atención Primaria, Eva Suárez, la importancia de que todos los colectivos de riesgo se vacunen como medida de prevención y conseguir así que no se colapsen los centros de salud por las infecciones respiratorias.

2 millones de vacunas

Sanidad quiere inmunizar a más de 1.350.000 personas. Para ello, está prevista la administración de más de 2 millones de dosis de vacunas en 2.683 puntos de vacunación, de los cuales 417 son residencias.

Como es habitual, **se priorizará vacunar a residentes en centros de personas mayores y de diversidad funcional, población mayor de 80 años, personal sanitario y sociosanitario, personas de entre 60 y 79 años y resto de grupos de riesgo.** El objetivo es alcanzar o superar coberturas de vacunación del 75% en mayores de 65 años y en el personal sanitario y sociosanitario, así como superar el 60% en embarazadas y en personas con otras condiciones de riesgo.

Una de las principales novedades de esta campaña es que la Comunitat Valenciana se suma este año en vacunar a los niños sanos contra la gripe --la pasada campaña ya lo hicieron AndalUcía, Murcia y Galicia--. La directora general de Atención Primaria, Eva Suárez, ha explicado que se ha adquirido dos tipos de dosis, una intramuscular para los menores de 6 a 24 meses, y una vacuna atenuada intranasal para los de 24 a 59 meses, que tiene las ventajas de que ofrece mayor protección frente a la infección por virus de la gripe, es más fácil de suministrar y menos agresiva al evitar el pinchazo.

Suárez ha señalado que la OMS recomienda que se vacunen a los niños contra la gripe porque se infectan primero ellos y luego los adultos; tiene la gripe más tiempo y eliminan más cantidad de virus.

Del mismo modo Se recomienda la administración de la vacunación conjunta frente a la gripe y la COVID-19 a personas de 60 años o más, así como a personas de 5 años o más atendidas en centros de diversidad funcional y otras personas institucionalizadas de manera prolongada y residentes en instituciones cerradas.

También se recomienda la administración conjunta a personas menores de 60 años de edad con patologías de riesgo; embarazadas en cualquier trimestre de gestación y mujeres durante el puerperio; personas convivientes con aquellas que tienen alto grado de inmunosupresión; personal de centros y establecimientos sanitarios y sociosanitarios públicos y privados; y profesionales que trabajan en servicios públicos esenciales como Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, bomberos, protección civil y personal que trabaja en servicios de emergencias sanitarias.

La vacunación frente a la COVID-19 y la gripe de residentes y trabajadores se ha iniciado en los centros residenciales por profesionales sanitarios del propio centro, con el apoyo de personal de la Conselleria de Sanidad cuando sea necesario. Por su parte, las personas de 80 o más años se vacunarán frente a la gripe en el centro de salud, haciéndolo coincidir con la administración de la dosis de vacuna frente a la COVID-19.

En este sentido, la ciudadanía perteneciente a los grupos de riesgo para los que está indicada la vacunación frente a Covid-19 y la gripe, puede solicitar cita desde la APP Gva +Salut y desde la web de la Conselleria de Sanitat desde el inicio de la campaña. Usó ha explicado que también se mandarían SMS a los grupos de riesgo recordando la conveniencia de que se vacunen y si no coge cita se les llamará directamente para concertar la fecha del pinchazo.

Respecto a la vacunación de las mujeres embarazadas y a los niños, se aprovecharán también los controles rutinarios para administrar la vacuna en los centros de salud. En cuanto al personal sanitario dependiente de la Conselleria de Sanidad se vacinará por los servicios de prevención de riesgo laborales y/o de medicina preventiva. En atención primaria será el personal del centro quien realice la vacunación.

También está previsto vacunar frente a la gripe a las personas de 5 a 59 años de edad que presentan un mayor riesgo de complicaciones derivadas de la gripe, como son: las personas entre 5 y 18 años de edad que reciben tratamiento prolongado con ácido acetilsalicílico, por el riesgo de desarrollar un síndrome de Reye; las personas con exposición laboral directa a animales o a sus secreciones en granjas o explotaciones avícolas, porcinas o de visones o a fauna silvestre (aves, jabalíes o mustélidos); y las personas fumadoras.

Por su parte, la vacuna COVID-19 que se va a administrar es la que recomiendan como óptima la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Agencia Europea del Medicamento (AEM): la vacuna de ARNm obtenida a partir de la cepa Omicron XBB.1.5.